

## PRENDA DERECHO DE CONCESIÓN

### SESION ORDINARIA N°85 DE 7 DE DICIEMBRE DE 2010

ACUERDO N°520: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA RATIFICAR LA PRENDA ESPECIAL DE CONCESIÓN DE SUBSUELO CONSTITUIDA POR ESTACIONAMIENTOS MANUEL MONTT SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A., RUT N°76.566.180-3, EN FAVOR DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE, RESPECTO DEL MODULO ESTACIONAMIENTOS SUBTERRÁNEOS FELIPE DAWES, SEGÚN CONTRATO DE “CONCESION DE ESTACIONAMIENTOS SUBTERRÁNEOS MANUEL MONTT, SECTOR PLAZA FELIPE DAWES Y PLAZA JUAN XXIII” DISPUESTO POR DECRETO ALCALDICIO TC.35 DE 30 DE MAYO DE 2006 Y SUS MODIFICACIONES.